GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ
REPÚBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE SOLICITUD DE INCLUSION EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2022

CAQUETÁ SOMOS TODOS

Nit: 800091594-4

Por medio de la presente se certifica que la Secretaría de Salud Departamental del Caquetá remitió al área competente, para la aprobación y publicación en el Plan Anual de Adquisiciones SECOP II de vigencia 2022, la necesidad de adquisición del servicio que tiene por objeto "El contratista se obliga para con la Gobernación del Caquetá a prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar a la Entidad Territorial en el cumplimiento de sus funciones en asistencia tecnica, Inspeccion, Vigilancia y control del Sistema Obligatorio de Garantia de la Calidad SOGC en los requisitos de habilitacion de los prestadores de servicios de salud y construccion de obras civiles en salud, presentandos y que sean competencia de la secretaria de salud departamental." Cuyo valor será de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (54.000.000) moneda legal**, se encuentra en el plan de adquisiciones del año 2022 así:

Código UNSPSC	DESCRIPCION	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requiere de vigencia futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico Del responsable
85101707	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la ejecución de las actividades en el marco del proyecto denominado "Apoyo en los procesos de inspección, Vigilancia y Control y asistencia técnica por parte de la Secretaria de Salud Departamental en la vigencia 2023 a los actores del Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS) del Departamento del Caquetá"	Contratación directa	RECURSOS PROPIOS – LIBRE DESTINACIÓN	$324.000.000	$324.000.000	SI	Aprobadas	Dirección	Caquetá	EDWAR ANDRÉS RÍOS ZUNCE	4352170	direccionesarrolloservicios@caqueta.gov.co

La presente se expide a los 28 días del mes de diciembre del año 2022.

EDWAR ANDRES RIOS ZUNCE
Director Técnico Desarrollo de Servicios de Salud